

**BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONVOCA-
TORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE MONI-
TOR DE MUSCULACIÓN, VACANTE EN LA PLANTILLA
DE PERSONAL LABORAL.**

La convocatoria de esta plaza se regula por estas bases específicas y por las bases generales del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Motril.

Oferta de Empleo Público 2018 extraordinaria para la estabilización del empleo temporal. Publicada en el BOP de Granada número 246, de 26/12/2018.

Denominación: MONITOR DE MUSCULACIÓN

Clasificación: -

Grupo de clasificación profesional: C, Subgrupo C2.

Número de plazas: 1

Vacante número: L2473

Jornada: completa.

Sistema de selección: concurso oposición.

Relación: Personal laboral.

Plaza reservada a personas con discapacidad: no.

1.- Contenido funcional: Funciones

- Impartir las clases relativas a su especialidad deportiva durante el curso y cobertura temporal de otras modalidades deportivas.

- Colaborar en el desarrollo de los Juegos Deportivos Municipales y de otros programas deportivos del Área de Deportes.

- Diseñar actividades de entrenamiento y desarrollar las diariamente.

- Dirigir a los distintos equipos durante las competiciones.

- Realizar concentraciones o convivencias de alumnos con las localidades cercanas.

- Colaborar en el montaje de infraestructuras para actividades deportivas en exteriores.

- Realizar funciones inherentes a programas deportivos y eventos realizados por el Área de Deportes.

- Cuantas funciones se le señalen expresamente por el coordinador correspondiente siempre que estén comprendidas dentro de las inherentes a su cargo.

- Realizar aquellas funciones relacionadas con el desempeño del puesto que le sean encomendadas por el superior jerárquico para contribuir al buen funcionamiento del servicio al que pertenece y, en general, del Ayuntamiento.

2.- Titulación exigida y otros requisitos:

2.1.- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. En caso de titulación obtenida en el extranjero deberá acreditarse su homologación.

2.2.- Estar en posesión de la titulación de monitor o entrenador de la modalidad deportiva.

2.3.- Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

2.4.- Permiso de conducción B.

3.- Tasa por Acceso al Empleo Público: 20 euros. Tarifa para personas con discapacidad 10 euros.

4.- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publi-

cación en el BOE del anuncio de la convocatoria.

5.- Orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas: Se iniciará por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ".

6.- Composición del Órgano de Selección:

PRESIDENTE:

Titular: Emilio García Castilla (Director del Área de Deportes).

Suplente: Manuel Soto Molina (Jefe de Sección de Actividades Deportivas).

VOCALES:

Titular: Enrique Martín Estebané (Encargado Monitores Piscina).

Suplente: Antonio Miguel Prados Martín (Coordinador de Monitores).

Titular: Rodrigo Bustos Alonso (Auxiliar de Actividades Deportivas).

Suplente: Antonio Ruiz Espinosa (Encargado de Mantenimiento).

Titular: María Rosario Alabarce de la O (Monitora de Gimnasia Rítmica).

Suplente: María Carmen Tovar Fernández (Monitora de Natación-Socorrista).

Titular: Gracia Lozano Castillo (Educadora).

Suplente: Yurina Meza Huízar (Monitora de Natación-Socorrista).

SECRETARIO:

Titular: Juan José Jiménez Tejada (Administrativo).

Suplente: Concepción Pérez Bonilla (Administrativa).

7.- Temario específico:

Tema 5: Normas básicas sobre el uso de máquinas o elementos libres.

Tema 6: Organización de la sesión de entrenamiento.

Tema 7: Elementos de una sala de multitrabajo.

Tema 8: Rutinas de adaptación.

Tema 9: Rutinas básicas para reducir volumen.

Tema 10: Rutinas básicas para aumentar volumen.

Tema 11: Rutina intermedia para reducir volumen.

Tema 12: Rutina para avanzados.

Tema 13: Ejercicios de pectorales.

Tema 14: Ejercicios de dorsales.

Tema 15: Ejercicios de hombros.

Tema 16: Ejercicios de brazos.

Tema 17: Ejercicios de la zona central.

Tema 18: Ejercicios de piernas.

Tema 19: El usuario.

Tema 20: Actuaciones a adoptar en caso de incendio.

**BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONVOCA-
TORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE MONI-
TOR DE TENIS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PER-
SONAL LABORAL.**

La convocatoria de esta plaza se regula por estas bases específicas y por las bases generales del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Motril.

Oferta de Empleo Público 2018 extraordinaria para la estabilización del empleo temporal. Publicada en el BOP de Granada número 246, de 26/12/2018.